



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Acta No. 79 ACTA SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:05 (Trece horas con cinco minutos) del día 29 de agosto de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el El C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 79

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Alberto Flores Salazar
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés
Séptimo Regidor



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

C. Leticia García Rincón
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 78 Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 78 así como que se integre el contenido al Acta.

ACTA No. 78
Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria
10 de agosto de 2018



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 77 de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, el oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la petición del señor Erick Iván Alanís Cavazos, solicitando la Anuencia Municipal del negocio denominado "El Machiwi Botanas y Más", con giro de Restaurant-Bar, ubicado en Carretera Nacional km. 240+500 No. 299, Congregación San Pedro, Santiago, N.L.

Estatus: Se turnó al Presidente de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

- 5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, el oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la petición de la C. Gerardina Graciela Garza Villalón, solicitando la Anuencia Municipal del negocio denominado "Salón Los Ángeles Eventos", con giro de Centro Club Social, ubicado en Carretera a la Cortina S/N, Huajuquito, Los Cavazos, Santiago, N.L.

Estatus: Se turnó al Presidente de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

- 6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, sobre la aprobación de las altas de apoyo económico por circunstancias diversas a dos habitantes del municipio de Santiago, Nuevo León en situación precaria:

Ricardo Morales González la cantidad de \$1,000.00

Alejandra Guadalupe Silva Silva la cantidad de \$1,000.00 a beneficio del menor Fernando Alanís Silva.

Estatus: Se turnó a Tesorería Municipal para el seguimiento correspondiente.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

7.-Reporte por parte de los vecinos de Maleaños, sobre la necesidad de iluminación en la Plaza 5 de febrero.

Estatus: Se turnó a la Secretaría de Servicios Públicos para el seguimiento correspondiente.

8.-Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Contraloría Municipal y a la Consejería Jurídica para que revise, analice y elabore un manual de procedimientos en relación a los trámites que se llevan a cabo en las ventanillas de la Tesorería Municipal en cuanto al ISAI y en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología en cuanto a los permisos de construcción.

Estatus: Se turnó a la Contraloría Municipal y a la Consejería Jurídica

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto No. 4 CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio de la Lic. Sara Marcela Cabello Cavazos, Directora del DIF, referente a la autorización para realizar una lotería solidaria a beneficio del "Comedor y Transporte del Adulto Mayor", siendo el costo por boleto la cantidad de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), el cual se llevará a cabo el día 03 de octubre del año en curso.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

1.- **DESGLOSE DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DURANTE LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DEL 2018**

Anexo 1

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente a la aprobación del "REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

DE PANTEONES Y SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN”, así como su envió al Periódico Oficial para su Publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma, y la abrogación del Reglamento Cementerios del Municipio de Santiago, Nuevo León, publicado el 20 de Septiembre de 2004.

Anexo 2

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Aprobación de la Anuencia Municipal, de la apertura del establecimiento con giro de Centro Club Social denominado “Salón Los Ángeles”, a nombre de la C. Gerardina Graciela Garza Villalón, ubicado en Carretera a la Cortina S/N, Huajuquito, Los Cavazos, Santiago, N.L.

Anexo 3

3.- Se aprobó por mayoría, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Aprobación de la Anuencia Municipal, de la apertura del establecimiento denominado “El Machiwi Botanas y Más” con giro de Restaurant-Bar, a nombre del C. Erick Iván Alanís Cavazos, ubicado en Carretera Nacional km. 240+500 No. 299, Congregación San Pedro, Santiago, N.L.

Anexo 4

Enseguida pasamos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, agradece al Presidente Municipal sobre los trabajos de remodelación que se están realizando en el centro del Cercado, por lo cual solicito se analicen los semáforos si van a estar funcionando o se van a eliminar.

2.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a la circulación de la calle Juárez –Eutimio Silva a salir a Carr. Nacional no hacen alto los vehículos, por lo que solcito se adecue la vialidad.

* El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, así es no hay cultura vial por para de los ciudadanos, se revisa con la Dirección de Transito.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 13:24 – trece horas con veinticuatro minutos, del día 29 de agosto del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

RUBRICAS

C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR

C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 79 DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2018.

ACTA SUCINTA